

VISTOS

- 1.- Of.Ord N° 31/1/2/1975 de Jefe División Análisis y Control de Gestión a Sr Alcalde de fecha 03 de julio de 2014, el cual informa asignación del PMU-IRAL año 2014;
- 2.- La postulación del proyecto "CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL Y ADQUISICION CONTAINER BODEGA DE 40 PIE PARA TERRENO MUNICIPAL", Cód. PMU 1-B-2014-533, para financiamiento a través del Programa Mejoramiento Urbano (PMU-IRAL) año 2014;
- 3.- MIN.INT. (ORD.RES)N° 4812 de Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo de fecha 01 de octubre de 2014 a Señor Intendente Región de Valparaíso, el cual aprueba proyecto del Programa Mejoramiento Urbano (PMU-IRAL) año 2014, instruye a la unidad ejecutora, para que inicie el proceso de licitación pública y/o contratación directa pertinente;
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 4001 de fecha 07 de octubre de 2014, el cual aprueba en todas sus partes el proceso de licitación pública, y designa comisiones Técnicas de Apertura y Evaluación;
- 5.- Acta de Apertura Propuesta Publica ID4547-25-LE14 de fecha 11 de noviembre de 2014;
- 6.- Informe Técnico de Comisión N°017/2014 de fecha 20 de noviembre de 2014;
- 7.- Lo establecido en la Ley N° 19.886, Bases sobre contratos administrativos de Suministro y Prestación de servicios de Compras Públicas y su reglamento;
- 8.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

ADJUDIQUESE a la empresa CONSTRUCCION Y COMERCIAL PERBOX LTDA, RUT N° 76.192.261-0, representada legalmente por don Christian Moreno Vilchez, RUT N° [REDACTED] ambos con domicilio en Calle Amunategui N° 1590, Viña del Mar, la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL Y ADQUISICION CONTAINER BODEGA 40 PIE PARA TERRENO MUNICIPAL", ITEM OBRAS CIVILES, Cód. PMU 1-B-2014-533, por un monto de \$ 21.677.040.-IVA Incluido - (veinte y un millones seiscientos setenta y siete mil cuarenta pesos) con un plazo de ejecución de 30 días corridos, a contar de la fecha de firma de Acta de Entrega de Terreno.

Anótese, Comuníquese y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO  
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- 1.- Intendente Regional de Valparaíso
- 2.- Jefa División de Análisis y Control de Gestión, GORE, Región de Valparaíso.
- 3.- Alcaldía
- 4.- Secretaría Municipal
- 5.- Administración
- 6.- Administración y Finanzas.
- 7.- Asesor Jurídico
- 8.- D.O.M
- 9.- SECPLA (2).

MCP/YGS/LAO/FJD/BLA/vpv.-

(Mis Documentos año 2014/DECRETOS N°64/2014/Adjudica proyecto "CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL Y ADQUISICION CONTAINER BODEGA 40 PIE PARA TERRENO MUNICIPAL", ITEM OBRAS CIVILES)